

INFORME FINAL

EVALUACIÓN PARA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

(segunda renovación de la acreditación)

Denominación del Título	GRADUADO O GRADUADA EN CONTABILIDAD Y FINANZAS POR LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO
Universidad (es)	UNIVERSIDAD DE OVIEDO
Centro (s) donde se imparte	FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA
Menciones/Especialidades que se imparten en el centro	NO APLICA
Modalidad (es) en la se imparte el título en el centro. En su caso, modalidad en la que se imparten las distintas menciones/especialidades del título	PRESENCIAL

ANECA conforme a lo establecido en el artículo 27.bis del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en la modificación introducida por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a realizar la evaluación para la renovación de la acreditación del título universitario oficial arriba citado.

La evaluación del título llevada a cabo por la Comisión de Acreditación de ANECA de forma colegiada ha considerado tanto el informe emitido por los expertos externos que realizaron la visita a la universidad, como el resto de la información disponible del título.

Una vez otorgado el plazo de 20 días para la presentación de alegaciones y/o plan de mejoras al informe provisional de renovación de la acreditación remitido a la universidad, dicha Comisión de Acreditación emite el siguiente informe final de renovación de la acreditación.

CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar:

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y / o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El Grado en Contabilidad y Finanzas por la Universidad de Oviedo fue verificado en el año 2009. El título se sometió al proceso de primera renovación de la acreditación en el curso 2015-2016 obteniendo un Informe Favorable de Renovación de la Acreditación por parte de ANECA de fecha 11/12/2015.

Con la consecución del título se alcanza un nivel MECES 2. La enseñanza es presencial y se imparte en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en idioma castellano según la memoria verificada. El Grado en Contabilidad y Finanzas se estructura en 240 ECTS, a través de 8 semestres los cuales a su vez se desglosan en diferentes asignaturas de formación básica (60 ECTS), obligatorias (135), 9 créditos ECTS de prácticas externas, optativas (30 ECTS) y un Trabajo Fin de Grado (TFG) de 6 ECTS. La información del Grado se encuentra en abierto en la Web y están disponibles las guías docentes de las diferentes asignaturas. En estas guías se detalla ampliamente las competencias de las asignaturas, los objetivos o resultados del aprendizaje, el temario, los criterios de evaluación, así como la bibliografía que pueden utilizar los estudiantes, por lo que la implantación del plan de estudios y la organización del programa se adecuan a la memoria verificada. Sin embargo, se ha detectado que en la página web se publica, y se hace referencia en el informe de autoevaluación, a que existe un grupo en inglés, de hecho dice que hay un itinerario bilingüe.

Revisadas por el panel de expertos las guías docentes, se han encontrado que existen disparidad entre las competencias (generales y específicas) y los resultados del aprendizaje que se encuentran en la memoria verificada de ciertas materias y las que aparecen en las guías docentes de las asignaturas que conforman esas materias. Los resultados del aprendizaje, contenidos, competencias y actividades formativas empleadas en las guías docentes de las diferentes asignaturas presentan diferencias respecto a lo recogido en la memoria verificada como se ha indicado anteriormente. En la memoria verificada existen competencias generales (CG), específicas (CE) y resultados del aprendizaje (RA) que no aparecen en la guía docente de las asignaturas que componen ciertos módulos.

A continuación, se exponen aquellos casos en los que se ha observado algún desajuste:

MÓDULO-1: Contabilidad. (Vemos el caso específico para cada materia que compone dicho módulo)

Materia 1-Contabilidad financiera (compuesta por las asignaturas: Introducción a la Contabilidad, Contabilidad Financiera I, Contabilidad Financiera II, Análisis de la Información Financiera, Auditoría I, Auditoría II, Contabilidad de Sociedades, Consolidación de Estados Financieros, Contabilidad Avanzada). Tras revisar la guía docente de cada asignatura, para el conjunto de asignaturas, no se

recogen los resultados del aprendizaje RA1.13: Relacionar la normativa mercantil aplicable a los distintos tipos societarios que adopte la empresa con la disciplina contable, RA1.14: Analizar la problemática de las distintas operaciones societarias y valorar su incidencia en los estados financieros, RA1.16: Conocer la metodología de la Consolidación de cuentas anuales y RA1.17: Aplicar las técnicas de la Consolidación para formular cuentas anuales consolidadas. Así mismo, tampoco aparece referencia a la CG4: Capacidad de comunicación oral y escrita de una lengua extranjera y la CE18: Conocer la realidad jurídica en la que se desenvuelve la empresa.

Materia 2-Sistemas de Información para la Gestión (compuesta por las asignaturas de: Contabilidad de Costes, Contabilidad y Control de Gestión y Contabilidad Avanzada). Tras revisar la guía docente de cada asignatura, se observa que la asignatura Contabilidad y Control de Gestión no tiene referencia a los resultados del aprendizaje que se pretenden conseguir. Así mismo, para el conjunto de asignaturas que componen esta materia no se hace referencia alguna CE2: Conocer las técnicas de determinación de costes en la empresa y CE5: Realizar presupuestos económico-financieros. Además, para el conjunto de asignaturas, no aparece referencia alguna a las competencias generales CG20: Contar con valores y comportamientos éticos, CG21: Integrar los valores democráticos y de la cultura de la paz en el ámbito de trabajo, CG22: Integrar los principios de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito de trabajo y CG23: Integrar los principios de igualdad oportunidades y accesibilidad universal de las personas discapacitadas en el ámbito de trabajo.

MÓDULO-2: Finanzas

Materia 1- Finanzas corporativas (compuesta por las asignaturas Introducción a las Finanzas, Dirección Financiera I, Dirección Financiera II y Financiación Internacional). En primer lugar, cabe destacar que no se aporta enlace para acceder a la guía docente de la asignatura Financiación internacional (optativa). Tras revisar la guía docente de las dos asignaturas restantes se observa que los resultados del aprendizaje que aparecen en la guía docente de las asignaturas Dirección financiera I y Dirección financiera II no se corresponden con los que aparecen en la memoria verificada para el total de las asignaturas de esta materia. Respecto a las competencias específicas, se observa tras analizar el conjunto de asignaturas que componen esta materia, que no se hace referencia alguna en ninguna de ellas a la CE5: Realizar presupuestos económico-financieros y la CE6: Aplicar modelos de comportamiento y simulación.

Materia 2- Mercados financieros (compuesta por las asignaturas Mercados e Instituciones Financieras, Inversiones Financieras y Gestión de Riesgos Financieros, Operaciones y productos bancarios). Tras revisar la guía docente de cada asignatura, para el conjunto de asignaturas, se aprecia que las competencias específicas no coinciden con las que se reflejan en la memoria verificada.

MÓDULO-3: Organización de empresas

Materia 2- Sistemas Informáticos (compuesta por las asignaturas Aplicaciones Informáticas para la Gestión de Empresas y Sistemas Informáticos para la Gestión de Empresas). Se observa en la memoria verificada la CE5: Realizar presupuestos económico-financieros, pero no parece en ninguna de las guías docentes de las asignaturas, lo cual tiene mucho sentido, pues son asignaturas más relacionadas con aspectos informáticos.

MÓDULO-4: Marketing

Materia 1- Dirección comercial y marketing (compuesta por las asignaturas Dirección de Marketing, Investigación de Mercados y Marketing de Servicios Financieros). Tras revisar la guía docente de cada asignatura, para el conjunto de asignaturas, no se encuentra referencia alguna a la CE3: Emitir informes en relación a la situación de la empresa, CE8: Desarrollar programas de actuación empresarial y CE25:

Desarrollar ideas empresariales y elaborar el plan de negocio. Así como tampoco se encuentra referencia al RA4.14: Aplicar el plan de marketing en el sector financiero.

MÓDULO-5: Marco Jurídico

Materia 1- Derecho Privado y de la Empresa (compuesta por las asignaturas Derecho Civil Patrimonial, Derecho Mercantil y Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social). Tras revisar la guía docente de cada asignatura, para el conjunto de asignaturas, no se encuentra referencia alguna a la CE12: Realizar asesoramiento en materia contable y fiscal, CE15: Seleccionar las inversiones y su financiación y CE20: Conocer la normativa vigente en las relaciones con la Administración Pública y Organismos Autónomos.

Materia 2- Derecho Público (compuesta por las asignaturas Régimen Fiscal de la Empresa y Derecho Administrativo). La asignatura Régimen Fiscal de la Empresa no contiene en su guía docente la distribución de actividades formativas por horas. Tras revisar la guía docente de cada asignatura, para el conjunto de asignaturas, no se encuentra referencia alguna a la CG4: Capacidad de comunicación oral y escrita de una lengua extranjera.

MÓDULO 6: Análisis Económico

Materia 1- Microeconomía (Compuesta por la asignatura de Introducción a la Microeconomía). Se observa gran diferencia entre las competencias generales y específicas que aparecen en la guía docente de esta asignatura y las que figuran en la memoria verificada. Respecto a los resultados del aprendizaje, en la guía docente no se hace referencia a dos de los que aparecen en la memoria: RA6.5: Comprender el funcionamiento de las distintas estructuras de mercado y su eficiencia y RA6.6: Justificar y orientar el diseño de medidas de intervención del Estado en los mercados.

Materia 2- Macroeconomía (compuesta por las asignaturas Introducción a la Macroeconomía y Macroeconomía Monetaria y Financiera). No se aporta enlace a la guía docente de la asignatura Macroeconomía Monetaria y Financiera por lo que no se puede comprobar si las CG, CE y RA son comunes en esta materia con respecto a lo establecido en la memoria verificada.

MÓDULO 7: Entorno Económico y Social

Materia 1- Historia Económica (compuesta por la asignatura de Historia Económica Mundial). Tras revisar la guía docente, no aparece referencia alguna al resultado del aprendizaje RA7.4: Identificar, relacionar y valorar los procesos históricos de creación empresarial de acuerdo con los diferentes marcos jurídicos y económico-sociales en que tienen lugar.

MÓDULO 8: Métodos Cuantitativos

Materia 1: Matemáticas (Compuesta por las asignaturas de Matemáticas, Métodos Matemáticos y Financieros y Matemática de Bonos y Seguros de Vida). Tras revisar la guía docente de cada asignatura, para el conjunto de asignaturas, no se encuentra referencia alguna a la CG6: Habilidad para buscar, analizar e interpretar información procedente de fuentes diversas, y CE19: Preocupación hacia temas medioambientales, sociales, de igualdad de trato, y de respeto a los valores democráticos. Así mismo, tampoco aparece referencia al RA8.3: Formular y resolver integrales de funciones y aplicarlas al campo económico, que sí aparece en la memoria verificada.

Materia 2- Econometría (compuesta por la asignatura Econometría). Destacar que el enlace facilitado para acceder a la guía docente no funciona por lo que no se puede evaluar si se cumple en términos de CG, CE y RA con lo establecido en la memoria verificada. Así mismo, para otras asignaturas se identifican desajustes en la distribución del número de horas por clases expositivas (CE), prácticas en el aula (PA), sistema de evaluación (SE), trabajo autónomo (TRA) y trabajo en grupo (TRG). En otras, simplemente, no aparece la distribución de las actividades formativas por horas en la guía docente, por lo que no se puede hacer una comprobación de si se cumple con lo que establece la memoria

verificada. A continuación, se exponen aquellos casos que se han identificado:

MÓDULO-1: Contabilidad

Materia 1-Contabilidad financiera (compuesta por las asignaturas de Introducción a la Contabilidad, Contabilidad Financiera I, Contabilidad Financiera II, Análisis de la Información Financiera, Auditoría I, Auditoría II, Contabilidad de Sociedades, Consolidación de Estados Financieros y Contabilidad Avanzada). Para el total de asignaturas que componen esta materia, se establece en la memoria verificada 9 horas dedicadas a pruebas de evaluación. Sin embargo, en todas las asignaturas de esta materia excepto en una (Contabilidad de Sociedades), las horas dedicadas a la evaluación son 4 por asignatura por lo que harían un total de 32 h para la materia. La asignatura Contabilidad de Sociedades en la guía docente que aparece en la página web no se especifica ningún crédito para hacer pruebas de valuación (lo normal son 4 horas).

Materia 3- Contabilidad pública (compuesta por la asignatura Contabilidad Pública). Se observa en la memoria verificada la siguiente distribución de horas por actividad formativa: CE: 25h, PA: 28h SE: 1h, TRA y TRG: 90h y 3h para Conferencias, visitas. Dicha distribución no corresponde con la que aparece en la guía docente de la asignatura pues en ella se destina 4 h a SE y ninguna hora a conferencias, visitas.

MÓDULO-3: Finanzas.

Materia 2-Mercados Financieros (compuesta por las asignaturas Mercados e Instituciones Financieras, Inversiones Financieras y Gestión de Riesgos Financieros, Operaciones y productos bancarios). La asignatura Operaciones y productos bancarios no cuenta en su guía docente con la distribución de actividades formativas por horas.

MÓDULO-5: Marco Jurídico.

Materia 1-Derecho Privado y de la Empresa (compuesta por las asignaturas Derecho Civil Patrimonial, Derecho Mercantil y Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social). La asignatura Derecho Civil patrimonial tiene en su guía docente una carga de trabajo de 155h, cuando es una asignatura de 6 créditos y la carga debería ser de 150h (<https://sies.uniovi.es/ofe-podjsf/web/asignatura/infoAsignatura.faces>). Nótese que la suma de las horas que aparece en la guía es de 150, pero realmente si se calcula, resulta en 155 horas. Se asignan 15h a la actividad formativa TRG.

Materia 2-Derecho Público (compuesta por las asignaturas Régimen Fiscal de la Empresa y Derecho Administrativo). La asignatura Régimen Fiscal de la Empresa no contiene en su guía docente la distribución de actividades formativas por horas.

MÓDULO 6: Análisis Económico

Materia 1- Microeconomía (Compuesta por la asignatura de Introducción a la Microeconomía). No contiene en su guía docente la distribución de actividades formativas por horas.

MÓDULO 8: Métodos Cuantitativos

Materia 3- Estadística (compuesta por las asignaturas Introducción a la Estadística y Estadística Empresarial). Tras revisar la guía docente de cada asignatura se observa un desajuste con lo establecido en la memoria verificada para esta materia en lo referente a la distribución de horas por actividad formativa, ya que en la memoria verificada se asignan 6 horas de actividades relacionadas con conferencias, visitas, mientras que, en ninguna de las guías docentes de las asignaturas en cuestión, aparece tiempo dedicado a tal actividad.

Así mismo, para algunas asignaturas se encuentran desajustes en la distribución del número de horas por clases expositivas (CE), prácticas en el aula (PA), sistema de evaluación (SE), trabajo autónomo

(TRA) y trabajo en grupo (TRG). O simplemente, no aparece la distribución de las actividades formativas por horas, por lo que no se puede hacer una comprobación de si se cumple con lo que establece la memoria verificada. Un ejemplo de ello es el bloque de asignaturas que conforman la Materia 1- Contabilidad financiera (Introducción a la Contabilidad, Contabilidad Financiera I, Contabilidad Financiera II, Análisis de la Información Financiera, Auditoría I, Auditoría II, Contabilidad de Sociedades, Consolidación de Estados Financieros y Contabilidad Avanzada). Para el total de asignaturas que componen esta materia, se establecen en la memoria verificada 9 horas dedicadas a pruebas de evaluación. Sin embargo, en todas las asignaturas de esta materia excepto en una (Contabilidad de Sociedades), las horas dedicadas a la evaluación son 4 por asignatura por lo que harían un total de 36 h para la materia. Además, para la asignatura Contabilidad de Sociedades en la guía docente que aparece en la página web no se especifica ningún crédito para hacer pruebas de evaluación (lo normal son 4 horas).

El número de estudiantes de nuevo ingreso previsto en la memoria verificada es de 100. Como se puede comprobar en la evidencia Tabla_4_GCONFI01.pdf: Evolución de Indicadores y Datos Globales del Título, el número de estudiantes de nuevo ingreso no supera en ningún curso académico la cifra establecida en la memoria verificada de 100 plazas. De acuerdo a la Tabla_4_GCONFI01.pdf, el número de estudiantes de nuevo ingreso ha sido de 88 en el curso 2015-2016; 71 en el curso 2016-2017; 72 en el curso 2017-2018; de 57 en el curso 2018-2019 y de 63 en el curso 2019-2020.

De acuerdo con la memoria verificada, el título tiene mecanismos de coordinación ex-ante y mecanismos de coordinación ex-post. Los mecanismos ex-post se basan en los siguientes instrumentos: guías docentes, coordinadores de asignaturas que se reunirán dos veces al curso y reuniones con delegados de grupo y representantes de estudiantes en Junta de Facultad. Por otra parte, el Informe de Autoevaluación afirma que la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) participa en las labores de coordinación, seguimiento y control del título, así como en el informe de seguimiento que desarrolla el equipo de evaluación del centro.

El panel preguntó al equipo directivo por la existencia de la figura de coordinador del Grado para aglutinar la coordinación general del día a día además del vicedecano del Grado. El equipo directivo confirma la existencia de esa figura además de los mecanismos mencionados en la memoria verificada. El equipo directivo explica que existe la figura del coordinador en cada una de las asignaturas que conforman el Grado. Dicho coordinador se reúne con los distintos profesores que imparten la materia y les solicita información para incorporar o modificar en la guía docente, la cual se traslada a la Comisión de Garantía de Calidad del Grado.

Así, los agentes participantes en el sistema de coordinación son: el estudiantado, el equipo decanal, los miembros de la Comisión de Calidad y los coordinadores de las asignaturas. Sus decisiones son el resultado de las reuniones celebradas periódicamente, los cronogramas de esfuerzo y las guías docentes. En concreto, la Comisión de Calidad del centro ha llevado a cabo la revisión de las guías docentes para el curso siguiente y ha elaborado el Informe de Seguimiento del Grado que se encuentra disponible en la página web de la facultad.

Los coordinadores de las asignaturas han confeccionado los cronogramas de esfuerzo del estudiante y han mantenido reuniones periódicas con el fin de efectuar las modificaciones que se consideren

convenientes, tal y como refleja la evidencia E2(2)_~1.PDF: Actas de coordinación asignaturas. Las reuniones celebradas con los estudiantes quedan plasmadas en la evidencia E2(1)_actas_coordinacion_delegados.pdf. En ellas se manifiesta que, en general, los objetivos marcados en los cronogramas de esfuerzo han sido alcanzados. En concreto, las actas de las reuniones celebradas el 18-11-2016, el 31-03-2017, el 27-03-2018, el 22-03-2019 y el 28-11-2019, reflejan que los estudiantes manifiestan de forma unánime el cumplimiento de los cronogramas de esfuerzo.

Igualmente, en el acta celebrada el 22-03-2019, los estudiantes ponen de manifiesto baja satisfacción con diversos aspectos, a saber: - El excesivo número de profesores compartiendo la docencia de una misma asignatura (en concreto, Introducción a la Estadística y Métodos Estadísticos y Económicos), ya que dificulta el proceso de aprendizaje. - Igualmente, en la misma reunión, se argumenta que, en algunas asignaturas, la calificación de la evaluación continua no se publica con anterioridad a la celebración del examen final, incumpliendo lo establecido en el Reglamento de Evaluación de la Universidad. - Plantean que la duración de las clases de 1 hora y 45 minutos es excesiva y sugieren adelantar la presentación de los trabajos de fin de grado y la realización de las prácticas de empresa al primer cuatrimestre. - Comentan que las prácticas Erasmus+ no están lo suficientemente publicitadas y que existe cierta confusión en los períodos de cambio de grupo de inglés a español y viceversa.

Como se puede ver en la evidencia E5(5)_~1.PDF: Informe anual de seguimiento 2019-2020, la satisfacción general del estudiante con la coordinación del título presenta, para el curso académico 2019-2020, un valor de 7,5 en una puntuación de 0 a 10 para la satisfacción con el título, un 7,9 en una puntuación de 0 a 10 para la satisfacción con el profesorado y un 7,9 en una puntuación de 0 a 10 para la satisfacción con los recursos docentes utilizados. Se observa que estos valores, han ascendido ligeramente con respecto a los que se muestran para el curso 2015-2016. Según la evidencia E5(1)_~1.PDF: Informe anual de seguimiento 2015-2016, los valores son 7,3; 7,4 y 7,4 respectivamente, todos ellos referidos a una puntuación de 0 a 10.

Cuando el panel de expertos preguntó a los estudiantes sobre la coordinación del Grado, los estudiantes manifiestan que, en general, el nivel de coordinación es bueno y no señalan deficiencias, salvo en alguna asignatura que imparten de forma conjunta un número elevado de profesores. Por otra parte, comentan que algún profesor no ha respondido adecuadamente ante los cambios exigidos por la situación derivada del COVID-19, aunque afirman que la infraestructura que estableció la universidad para las clases online es muy buena. Respecto al solapamiento de contenidos, los estudiantes afirman que existen solapamientos en algunos contenidos de determinadas asignaturas. No obstante, también señalan que en algunos casos son necesarios e inevitables, dado que para adquirir determinados conocimientos es imprescindible partir de conceptos previos ya introducidos.

Los criterios de admisión y el perfil de ingreso están bien definidos y siguen las recomendaciones señaladas por ANECA en el último Informe de Renovación de la acreditación. La última versión de la memoria verificada amplía la información relativa al perfil de ingreso, incluyendo la normativa de acceso y admisión a los estudios de grado de la Universidad de Oviedo. Igualmente, tal y como se refleja en el informe de modificaciones de julio de 2019, se actualiza el enlace a las normas de permanencia y se ajusta el número de créditos mínimo y máximo a matricular en cada curso. También se actualizan los requisitos de acceso y admisión de acuerdo con la normativa de 12 de mayo de 2017 de la Universidad de Oviedo.

De acuerdo con la memoria verificada, no se han establecido criterios especiales de acceso distintos de los derivados de la limitación de plazas de nuevo ingreso y de los establecidos por la legislación vigente

de acceso a los estudios universitarios, por lo que tanto el perfil de acceso como los requisitos de admisión son públicos y se ajustan a la legislación vigente. Los requisitos se encuentran publicados en la página web y suponen el principal sistema de información previa a la matriculación de los estudiantes de la Universidad de Oviedo. El perfil de acceso y los requisitos de admisión se corresponden con lo establecido en la memoria verificada, así como las diferentes vías de acceso a la universidad (selectividad, ciclos formativos, titulados universitarios, prueba de acceso para mayores de 25 años y titulaciones equivalentes).

La Web de la universidad, en el apartado de oferta formativa, proporciona información específica de cada grado y los requisitos de acceso y el perfil de ingreso también se encuentran en la página web del propio título. Los requisitos de acceso a los estudios universitarios de grado coinciden con los que aparecen en la memoria verificada. Atendiendo a los datos de la evidencia E3(1)_admisión_1516-1819.pdf, la gran mayoría de los estudiantes acceden al Grado en Contabilidad y Finanzas a través de las pruebas de acceso a la universidad (PAU), un segundo grupo lo hace mediante la posesión de un título de Técnico Superior correspondiente a las enseñanzas de Formación Profesional y en tercer lugar, quienes se incorporan desde enseñanzas anteriores a las establecidas en el R.D.1393/2007. Son minoritarios los estudiantes que acceden al Grado por poseer un título universitario de grado o título equivalente, mediante el traslado de expediente proveniente de otro estudio de grado o por tener más de 25 años. Aunque en la memoria verificada aparecen actitudes y conocimientos que serían deseables que cumplieran los estudiantes que desean estudiar este grado, así como ciertas recomendaciones sobre las asignaturas que se deben haber estudiado durante el bachiller, que no se recogen en la página web del título en el apartado Ingreso y salidas profesionales.

La Universidad de Oviedo dispone de un Reglamento bien definido sobre el procedimiento de reconocimiento de créditos. En la memoria verificada se establece la posibilidad de reconocer créditos por enseñanzas superiores no universitarias, títulos propios y experiencia laboral. En el periodo evaluado la mayoría de los créditos han sido reconocidos por otros títulos universitarios oficiales.

Preguntado por el panel de expertos respecto al elevado número de solicitudes de reconocimiento de créditos, el equipo directivo responde a esta cuestión asumiendo que hay una elevada demanda de reconocimiento de créditos por dos motivos principalmente. Por un lado, por el hecho de que el primer curso sea común para todos los grados, lo cual facilita el cambio de un grado a otro desde su inicio. Por otra parte, por el propio origen del centro, resultado de la fusión de la antigua Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, la Escuela Universitaria de Graduados Sociales y la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales.

El resto de reconocimiento de créditos han sido por Ciclos Formativos de Formación Profesional, experiencia laboral o actividades universitarias. Aspectos contemplados en la memoria verificada.

Los expedientes de reconocimiento examinados por el panel de expertos demuestran que el reconocimiento se ha realizado de una manera adecuada.

En el plan de mejoras presentado por la universidad tras la recepción del Informe Provisional de

Renovación de la Acreditación se establecen las siguientes acciones a realizar;

- Realizar anualmente por parte de la Comisión Académica del Centro una revisión de las Guías Docentes con especial atención a:

La adecuación de las competencias, actividades formativas y sistemas de evaluación con lo dispuesto en la memoria del título.

Realizar reuniones con los directores de los departamentos con docencia en el grado y con los coordinadores de asignaturas que pudieran contar con ciertas desviaciones detectadas en la revisión descrita en el punto anterior, al objeto de informar de las desviaciones identificadas y sensibilizar sobre la importancia de mantener las guías docentes de las asignaturas alineadas con lo dispuesto en la memoria del título, así como los pasos a seguir para implementar cambios (si fuera necesario) que afecten a la mencionada memoria.

- Dar traslado por parte desde la Dirección del Centro, a los directores de los departamentos con docencia en el Grado y a los coordinadores de asignaturas, de la necesidad de reforzar los mecanismos de coordinación interna en las asignaturas que son impartidas por varios docentes.

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar:

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

La página web del Grado recoge información suficiente sobre las características del mismo.

En relación con la información sobre el carácter oficial del título, en la página web de la Universidad se encuentra publicado el enlace al Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT), así como enlaces al Boletín Oficial del Estado (BOE) y al Boletín Oficial del Principado de Asturias, en donde se autoriza la implantación del título.

Mediante un enlace a la página web de la Unidad Técnica de Calidad, se puede consultar la última memoria verificada, así como los informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación que ANECA ha emitido en relación con este título.

Las diferentes normativas pueden ser consultadas a través de un enlace a la página web de la Facultad de Economía y Empresa.

La página web del Sistema de Garantía de Calidad ofrece información sobre la composición de la Comisión de Calidad de la Facultad. También se facilita un enlace a la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Oviedo, en donde figuran los informes de seguimiento interno que recogen los principales indicadores del título.

La información sobre la composición de la Comisión de Calidad del título también es pública.

El enlace al Servicio de Atención a personas con necesidades específicas (ONEO) se encuentra disponible en la Web del Grado dentro del apartado enlaces relacionados.

El estudiantado matriculado en el Grado en Contabilidad y Finanzas puede consultar toda la información relevante de dicho título a través de la Web del centro de impartición. Concretamente, en el enlace Información Académica se accede a los distintos grados impartidos y en cada uno de ellos, se especifican los horarios de clases, grupos, calendario de exámenes, evaluación continua, trabajos de fin de grado, prácticas de Erasmus y de empresas. Además, se proporciona información relativa a la oferta de estudios de máster, otros estudios de postgrado y títulos propios.

Por otra parte, en el enlace de inicio de la página web de la Facultad de Economía y Empresa, en el apartado Destacados, ya se accede a la información de horarios, exámenes y, atendiendo a una de las recomendaciones del Informe de Renovación de la acreditación, a la información referente a los trabajos de fin de grado. Adicionalmente, la página web de la Universidad de Oviedo, en el apartado Gestión Académica, ofrece información sobre la oferta de estudios de grado, máster y doctorado. En cada uno de ellos, se proporciona una descripción general del título, se detallan las competencias, el plan de estudios, resultados previstos en lo que a tasas de abandono, graduación y eficiencia se refiere y datos concernientes a la garantía de calidad del Grado.

Según datos de la Encuesta General de la Enseñanza [evidencias E5(6)_EGE_GCONFI01_1516.pdf a E5(10)_EGE_GCONFI01_1920.pdf], el valor medio que se le atribuye al ítem que mide si La información sobre el programa y plan de trabajo ha sido suficiente es de 8 para el curso 2019-2020, 8,1 para el curso 2018-2019, 7,6 para el curso 2017-2018; 7,4 para el curso 2016-2017 y 7,2 para el curso 2015-2016 (todas las puntuaciones están en una escala de 0 a 10).

Los resultados de la encuesta de valoración sobre los servicios prestados por los servicios de administración del campus (evidencia COEDBB~1.PDF: Valoración servicios prestados campus) arrojan buenos resultados. Valores superiores a 4 (en una puntuación de 1 a 5) en aspectos como Atención y amabilidad del personal, Información facilitada, Cumplimiento de plazos, Rapidez de la gestión, Tiempo de espera y Asesoramiento recibido.

El estudiantado de nuevo ingreso recibe información adicional a través de actuaciones realizadas por el centro. Así lo evidencian las Jornadas de Orientación Universitaria celebradas en el período 2016-2017 a 2019-2020, las Jornadas de Puertas Abiertas y de Acogida. También son relevantes los resultados publicados en los informes anuales de la Encuesta General de la Enseñanza (evidencias E5(6)_EGE_GCONFI01_1516.pdf a E5(10)_EGE_GCONFI01_1920.pdf). En ellos, el estudiantado manifiesta una buena valoración de la información recibida del programa y el plan de trabajo del Grado (en este indicador se alcanza una nota media de 7,7 en una puntuación de 0 a 10). Por otra parte, en las reuniones celebradas con los estudiantes delegados (evidencia E2(1)_actas_coordinacion_delegados.

pdf), se indican algunos aspectos susceptibles de mejorar. Así, en la reunión del curso 2018-2019 se puso de manifiesto que en algunas asignaturas la calificación de la evaluación continua no se publicaba con antelación a la realización del examen final, incumpliendo lo establecido en el Reglamento de Evaluación de la Universidad.

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

Estándar:

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

En relación a los procedimientos de garantía interna de calidad, la información disponible respecto al SGIC evidencia que están implantados los procesos y que se accede a los mismos en la web de la universidad. El Grado tiene disponibles aquellos procedimientos que facilitan el análisis y la mejora de la satisfacción de estudiantes, egresados y profesorado.

En el periodo, para esta segunda Renovación de la Acreditación, hay disponibles cinco informes de seguimiento anual del 2015-2016 al 2019-2020. Informe anual de seguimiento del título E5(4)_~1.PDF

En estos informes se recogen las reflexiones del análisis del título por parte de la Comisión de Calidad de la Facultad.

El Grado en Contabilidad y Finanzas por la Universidad de Oviedo, tiene disponibles los informes sobre la evolución de los indicadores de resultados del título y de rendimiento académico, donde se analiza y valora la calidad de la enseñanza, las prácticas, la inserción laboral de los egresados. Se analiza también la satisfacción con la formación recibida y la evaluación de la satisfacción de los distintos grupos de interés (estudiantes, egresados, profesorado y personal de administración y servicios).

Disponen de un procedimiento de medición de resultados, análisis y mejora, para la recogida de la información del Grado, se evidencia en los Informes de Rendimiento Académico de los cursos 2015-2016 a 2019-2020 y en los informes de Percepción proceso enseñanza aprendizaje Informe de Percepción del Proceso de Aprendizaje.

Se evidencian los Informe Encuesta General de Enseñanza para los cursos 2015-16 al 2019-20, sobre la satisfacción de la enseñanza, evidencias Informe anual encuesta general de enseñanza, con tasas de respuesta que no son muy elevadas especialmente en el estudiantado. En el curso 2019-2020

descienden hasta un 12%. Estos informes analizan la calidad de la enseñanza y la satisfacción con la misma. La participación del profesorado es más elevada. Sería deseable incrementar las tasas de respuesta al menos en el estudiantado, estableciendo un plan de mejora.

Sobre la satisfacción de egresados, disponen Informes de Egresados Informe de satisfacción de personas egresadas con tasas de respuesta superiores al 40% en los cursos analizados tras la 1ª Renovación de la Acreditación y con una satisfacción de 7.

En cuanto a calidad de las prácticas externas se evidencia el seguimiento de la satisfacción de las mismas en el Informe satisfacción prácticas 2019-2020.

En cuanto a la movilidad no se evidencian informes sobre el seguimiento de la satisfacción de los estudiantes con la misma.

Se evidencia un informe sobre la valoración de servicios prestados campus.

Respecto a la atención a sugerencias y reclamaciones cuentan con un procedimiento definido en el SGIC de la Universidad de Oviedo, y en los informes de seguimiento anual se recogen una valoración sobre la aplicación del mismo.

Se evidencia que hay una revisión de las recomendaciones del informe de Renovación de la Acreditación que ha tenido el Plan_Mejora_Acreditacion_1_2501524.pdf, donde se recogen las acciones emprendidas, para cada una de las recomendaciones realizadas en el informe para la R. de la Acreditación. Además, se evidencia también E0(1)_Estado del Plan de mejoras.pdf

Además, los informes de seguimiento anuales, en el apartado 4. Recomendaciones y acciones de mejora de informes anteriores, se evidencia el grado de cumplimiento de las mejoras detectadas en los anteriores seguimientos del Grado.

Así mismo en el apartado 5. Recomendaciones y acciones de mejora de informes ANECA, se hace un seguimiento de todas las mejoras que se deben incorporar al Grado y su estado actual. Y en el apartado 6. Acciones de mejora, se recogen aquellas mejoras que se deben implantar y el curso académico previsto.

Se observa que las mejoras del Primer Informe de Renovación se han programado y que se revisa su evolución y cierre de las mismas si procede.

Con toda la información disponible, informes y evidencias, los responsables del Grado en Contabilidad y Finanzas por la Universidad de Oviedo continúan analizando los aspectos a mejorar, recogidos en los informes de Verificación, Seguimiento y Acreditación emitidos por ANECA y hay en marcha acciones de mejora como resultado de dicho análisis.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

Estándar:

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El personal académico del título es adecuado y se ajusta a lo comprometido en la memoria verificada, con los ajustes realizados desde que se produjo la primera verificación. De acuerdo con la evidencia Tabla 3_GCONFI01.xlsx: sobre el profesorado que ha impartido docencia en el título, incluida en el Informe de Autoevaluación, la participación del profesorado en el título ha fluctuado en un rango entre 109 y 114 en los cursos que abarcan el periodo 2014-2020, fluctuando en el número de profesores doctores entre 94 y 102. Del total de profesores que han impartido docencia en el título en el curso 2019-2020 han sido 13 catedráticos, 12 profesores titulares de universidad, 9 profesores contratados doctor, 7 ayudantes doctores, 1 pertenecientes a otras figuras y 12 asociados. La mayor parte de la docencia (el 91,32% de los créditos) se impartió durante el curso 2019-2020 por profesores permanentes. Respecto a la naturaleza y evolución del profesorado en los cursos de 2015-2016 a 2019-2020, la Tabla 3_GCONFI01.xlsx muestra que es el profesorado funcionario quien ostenta una posición dominante, aunque su participación presenta una tendencia decreciente a partir del curso 2017-2018, contando con 83 profesores funcionarios en el curso 2019-2020. Por contra, el peso relativo de los profesores asociados experimenta una evolución claramente creciente a partir del curso 2016-2017, pasando de 5 asociados en dicho curso a 12 en el curso 2019-2020. La ratio número de estudiantes/profesor se situó en 2,3 en 2019/20, habiéndose reducido esa proporción desde el 2015/16 cuando era 2,9 (evidencia Tabla_4_GCONFI01.pdf: Evolución de los indicadores y datos globales del título).

Sin embargo, analizando los datos de la Tabla 3_GCONFI01.xlsx incluida en el Informe de Autoevaluación, se aprecia que, a tenor del número de profesores integrantes de cada categoría, el cómputo total de profesores del título no es correcto. De acuerdo con la información disponible, el total de profesores que imparte docencia en el título en los cursos de 2015-2016 a 2019-2020 sería de 115 (9+58+19+12+7+1+5+4), 109 (8+62+13+13+5+5+3), 115 (12+66+12+10+4+10+1), 110 (10+61+14+10+4+9+2) y 112 (13+58+12+9+7+12+1), respectivamente. El panel de expertos preguntó al equipo directivo por la discrepancia de la tabla 3, señalando que una explicación a dicha discrepancia reside en que las asignaturas de primer curso son comunes para todos los grados. Por tanto, hay profesores que imparten docencia en varios grados de los que se imparten en el centro.

Sobre la base de los valores disponibles en las evidencias, se aprecia que el porcentaje medio de profesores doctores evoluciona de forma bastante estable, en torno al 85,4%. Por otra parte, a la luz del número de quinquenios de docencia reflejados en la Tabla 3_GCONFI01.xlsx y considerando el número de profesores funcionarios, se deduce que el número medio de quinquenios por profesor es de 4,6, dando lugar a una antigüedad media de 22,8 años. En cuanto a la actividad investigadora, se observa que en los cursos de 2015-2016 a 2019-2020, el número total de sexenios experimentó un aumento a partir del curso 2017-2018, siendo 93 el total alcanzado en el curso 2019-2020.

El profesorado que imparte la docencia en el Grado en Contabilidad y Finanzas pertenece a las áreas de conocimiento de Organización de Empresas, Fundamentos del Análisis Económico, Economía Financiera y Contabilidad, Economía Aplicada, Comercialización e Investigación de Mercados, Sociología, Historia e Instituciones Económicas, Derecho Administrativo, Derecho Financiero y Tributario, Derecho Constitucional, Derecho Civil, Derecho Mercantil, Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y Filología Inglesa. De ellas, Economía Financiera y Contabilidad, Economía Aplicada y Organización de Empresas son las que mayor porcentaje de profesores contienen, lo cual es acorde con la distribución y naturaleza de las asignaturas que configuran el plan de estudios del Grado y refleja su elevada interdisciplinariedad.

Para la tutela del TFG, de acuerdo a la evidencia Tabla_1_GCONFI01.xlsx incluida en el Informe de Autoevaluación sobre las asignaturas del plan de estudios y su profesorado, 18 de los profesores han tutelado algún TFG. El número de TFG que se tutelan está entre 1 y 2 en el curso de referencia. Preguntado por el panel, el equipo directivo explica el proceso de asignación de TFG. Según el equipo directivo, se informa a cada área de conocimiento, el número de TFG que deben ofertar y es la propia área la que se encarga de distribuir estos entre los profesores pertenecientes a esta. A través de la aplicación SIES, cada estudiante ordena de acuerdo con sus preferencias los trabajos de fin de grado ofertados y éstos se asignan teniendo en cuenta el expediente del estudiante. Si los trabajos solicitados por un estudiante ya han sido elegidos, el centro le asignará otro de los que se encuentren vacantes. Además, el equipo directivo afirma que existe la posibilidad de acuerdo entre estudiantes y profesores para la realización del TFG, no afectando ello, al número de líneas de trabajo de TFG que se deben ofertar por área de conocimiento.

En el curso 2019-2020, un 5% del profesorado con docencia en el Grado en CONTAFIN ha participado en 4 Proyectos de Innovación Docente; este porcentaje supone una disminución respecto a cursos previos. En total, 17 docentes del Grado han participado durante el periodo analizado en Proyectos de Innovación Docente (ver evidencia E9(1)_Proyectos_innovacion_docente.pdf y E9(2)_XII Jornadas Innovación Docente.pdf). Según se refleja en la evidencia E9(1)_Proyectos_innovacion_docente.pdf, es menor la participación del profesorado en proyectos de innovación docente, alcanzando una media del 7,4% en el período considerado. Igualmente es muy reducido el número de profesores que realizan acciones de movilidad. Tal y como se deduce de la evidencia E9(5)_Movilidad_docente.pdf, en los cursos que abarcan el período 2015-2016 a 2018-2019, el porcentaje medio de profesores que realizaron acciones de este tipo fue del 3,5%, siendo el 5% la proporción en el curso 2018-2019. Por un lado, de la evidencia E9(3)_~1.PDF: Formación docente, se observa que en los cursos que abarcan el período 2015-2016 a 2019-2020, la participación media del profesorado en cursos de formación docente es del 16,8%, siendo del 20% en el último curso. Asimismo, el porcentaje medio de profesores que han alcanzado la acreditación para impartir docencia en inglés es del 27,4% (evidencia E9(7)_Docentes_acreditados_idioma.pdf).

Además, los sexenios han evolucionado en el conjunto de profesores de 73 en el curso 2014-2015 a 93 en el curso 2019-2020 y los quinquenios de 364 el curso 2014-2015 a 400 el curso 2019-2020. Tomando como referencia al profesorado funcionario, el número de sexenios de investigación por profesor se mantiene bastante estable, siendo de 1,1 en el curso 2019-2020. Respecto a la investigación desarrollada por los profesores del Grado la evidencia E9(8)_Proyectos_investigacion.pdf resume la participación en Proyectos de Investigación. En total 53 profesores/as han participado en alguno de los más de 100 proyectos competitivos nacionales e internacionales diferentes desarrollados en el período de referencia.

No obstante, analizando la información proporcionada en los informes anuales de la Encuesta General de la Enseñanza para el período considerado (evidencias de E5(6)_EGE_GCONFI01_1516.pdf: Informe anual encuesta general de enseñanza 2015-2016 a E5(10)_EGE_GCONFI01_1920.pdf: Informe anual encuesta general de enseñanza 2019-2020, hay asignaturas en las que la valoración del profesorado por parte de los estudiantes es sistemáticamente inferior a la media que alcanza el valor de 7,2 en una escala de 0 a 10. En este sentido, son significativos los casos de las asignaturas Derecho Civil Patrimonial de primer curso con una valoración de 4,3, Métodos Matemáticos y Financieros de segundo curso con una valoración de 3, Contabilidad y Control de Gestión de tercer curso, a la que se le otorga una valoración de 1,8 y Régimen Fiscal de la Empresa, asignatura de cuarto curso valorada en 3,7. Por su parte, en el período 2015-2016 a 2018-2019, los egresados otorgan una valoración media al título de 7,2 en una escala de 0 a 10. El panel preguntó a los estudiantes y egresados sobre la cualificación y perfil de los profesores. En general, los estudiantes confirman que el profesorado está bien cualificado e imparte bien la docencia. No obstante, algunos de los estudiantes entrevistados manifestaron que el nivel de inglés de algunos profesores no es suficiente como para impartir la docencia en dicho idioma. Además, algunos estudiantes comentan que se siguen haciendo asientos contables a lápiz y papel, y que esto realmente no se hace en la actualidad en ninguna empresa. Manifiestan que sería más interesante trabajar un poco más con programas informáticos de contabilidad.

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estándar:

El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad de enseñanza y aprendizaje del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

Las actividades docentes y de investigación desarrolladas en el centro donde se imparte el Grado en Contabilidad y Finanzas cuentan con el apoyo del personal de administración y servicios integrado en una unidad organizativa que cubre las necesidades de la Facultad de Economía y Empresa y la Facultad de Derecho. La relación de servicios ofrecidos por el personal de apoyo está regulada y se especifica en el Boletín Oficial del Principado de Asturias nº 4 de 07/11/2012, tal y como se refleja en el Enlace_27 incluido en el Informe de Autoevaluación. El Personal de Administración y Servicios (PAS) que participa de apoyo a las actividades formativas del Grado pertenece a las unidades centrales de la Facultad, en el que se incluye el personal administrativo vinculado a las unidades de gestión económica y académica, el personal responsable del mantenimiento, el personal de conserjería, el personal de biblioteca y el personal de apoyo informático.

Todo el personal de soporte está dentro de una estructura de Campus que se denomina Campus El Cristo-A. Esta unidad organizativa cubre las necesidades tanto de la Facultad de Economía y Empresa como de la Facultad de Derecho. En concreto, la Facultad de Economía y Empresa cuenta con personal adscrito a los servicios de reprografía, gestión de prácticas, movilidad de estudiantes y apoyo informático. Por otra parte, la calidad de los servicios ofrecidos se ve reforzada a través de diferentes actuaciones dirigidas a la formación del personal de administración y servicios. En este sentido, como integrante del Grupo 9, la Universidad de Oviedo tiene acceso a los cursos de formación online dirigidos al PAS ofertados en dicha plataforma. Adicionalmente, la propia Universidad de Oviedo proporciona cursos de formación continua y obligatoria a su personal de administración y servicios, como se recoge en las evidencias CO2D98~1.PDF: Formación continua PAS 2020 y CO7F84~1.PDF: Formación obligatoria PAS 2020.

El Informe de Valoración de los Servicios Prestados incluido en la evidencia COEDBB~1.PDF indica que, en el período comprendido entre enero de 2015 y diciembre 2020, en una escala de 1 a 5, los usuarios valoran con una nota cercana al 5, indicadores como la atención y amabilidad (4,5), la información facilitada (4,4), el cumplimiento de plazos (4,5), la rapidez en la gestión (4,4), el tiempo de espera (4,5) y el asesoramiento recibido (4,5). Debemos notar que dicho informe no refleja la valoración desglosada en función del tipo de usuarios.

La Facultad de Economía y Empresa, en la que se imparte el Grado en Contabilidad y Finanzas, cuenta con las infraestructuras adecuadas para que dicho título se desarrolle con normalidad. Las evidencias E12(1)~1.PDF: Infraestructuras facultad y E12(2)~1.PDF: Infraestructuras SIG, recogen una breve descripción de las infraestructuras disponibles para la impartición del título.

Tal y como se detalla en las evidencias mencionadas, el número y capacidad de las aulas disponibles es suficiente para albergar a los estudiantes matriculados. En cada una de las aulas se dispone de ordenador, proyector, pantalla y conexión a internet y adicionalmente, el centro cuenta con un número suficiente de aulas de informática con el correspondiente equipamiento. Además de las necesidades docentes, el centro dispone de otra serie de equipamientos para dar respuesta a otros requerimientos. En concreto: Los estudiantes del Grado tienen acceso a la biblioteca de ciencias jurídico-sociales, en la que se encuentran disponibles los fondos bibliográficos de la Facultad de Economía y Empresa y la Facultad de Derecho.

El centro dispone de distintos espacios de socialización, tales como cafeterías y comedores. Se cuenta con espacios destinados a actividades de representación y exposición, como la Sala de Grados, Sala de Juntas, Aula Magna y espacios destinados a los representantes de estudiantes. También se dispone de un espacio que alberga la Oficina de Calidad y Estrategia, en la que se desarrollan las actividades dirigidas a la acreditación de calidad, servicio de reprografía, oficina bancaria, un espacio destinado a la orientación laboral y, en fase de desarrollo, se encuentran un aula de emprendimiento y un espacio destinado a las cátedras e internacionalización.

El Informe de Autoevaluación también indica mejoras realizadas en las infraestructuras informáticas como actualización de los ordenadores, de la wifi y dotación de proyectores y pantallas en todas las aulas. La universidad afirma que sus instalaciones son accesibles y que se asigna a los estudiantes con necesidades especiales a las aulas más accesibles. El Informe de Autoevaluación indica que la Universidad de Oviedo, como miembro del Grupo 9 Universidades (G9), oferta formación a distancia a

través de las diferentes plataformas de apoyo a la docencia de las universidades miembros.

Por otra parte, el centro que alberga el Grado en Contabilidad y Finanzas proporciona a los estudiantes los servicios y recursos del campus virtual e innovación docente, descritos en las evidencias E13(1)_Plataforma tecnológica docente.pdf y E13(2)_Recursos y servicios online.pdf. Ello permite complementar las labores docentes y facilita la interacción entre el profesorado y el estudiantado. Además, la Universidad de Oviedo cuenta con la Oficina de Atención a Personas con Necesidades Específicas (ONEO) cuya finalidad es facilitar el acceso, la inclusión y la participación en la vida universitaria.

De la información reflejada en los informes anuales de la encuesta general de la enseñanza (evidencias E5(6)_EGE_GCONFI01_1516.pdf a E5(10)_EGE_GCONFI01_1920.pdf), se desprende que el porcentaje del estudiantado que opina que las condiciones físicas en las que se desarrollan las clases son buenas es del 40% en el curso 2015-2016, del 36,2% en el curso 2016-2017, del 42,2% en el curso 2017-2018, del 50,5% en el curso 2018-2019 y del 49,6% en el curso 2019-2020. Por su parte, del profesorado, opina lo mismo un 32,7% en el curso 2015-2016, un 29,5% en el curso 2016-2017, un 26,2%, en el curso 2017-2018, un 41,5%, en el curso 2018-2019 y un 28,6%, en el curso 2019-2020. No obstante, de manera puntual, se han recogido algunas deficiencias, tal y como se detalla en los puntos de encuentro llevados a cabo con los delegados de los estudiantes (evidencia E2(1)_actas_coordinación_delegados.pdf: Actas de coordinación delegados).

Así en el acta de la reunión celebrada el 18-11-2016, los delegados de curso manifestaron su descontento con la baja señal wifi en las aulas 56 y 71, así como la existencia de pintadas en las mesas del aula 62 y plantean la posibilidad de reagrupar espacialmente un grupo con el resto de su grado. Igualmente, en el acta de la reunión celebrada el 28-11-2019, se pone de manifiesto la necesidad de sustituir el encerado de un aula y deficiencias en la iluminación y del proyector de otra.

El panel preguntó a los estudiantes por las instalaciones, la wifi y la biblioteca, los estudiantes y egresados manifiestan que, salvo en ocasiones puntuales, el funcionamiento del wifi es correcto y las aulas están equipadas adecuadamente. Además, señalan que el servicio de la biblioteca es bueno, cuenta con recursos suficientes y el personal bibliotecario es eficaz.

Los profesores también afirmaron al panel contar con un equipamiento adecuado en las aulas. Dicha afirmación se corroboró mediante la visita virtual a las instalaciones del centro; a través de la misma se comprobó su idoneidad, ausencia de barreras, espacios disponibles y servicios ofrecidos en la biblioteca.

De acuerdo con el Informe de Autoevaluación, existe una Unidad de Gestión Académica encargada de dar soporte a las necesidades administrativas de los estudiantes (evidencia E14(1)~1.PDF: Servicios de apoyo y orientación y E14(8)~1.PDF: Servicios de apoyo y orientación de la facultad).

Los estudiantes que inician los estudios en el Grado en Contabilidad y Finanzas acceden, a través de la Web de la Universidad de Oviedo, a la Guía de Orientación y Supervivencia, en la que se les proporciona información detallada para dar respuesta a diferentes situaciones a lo largo de su trayectoria académica. Como servicio adicional de apoyo, la Universidad de Oviedo suministra el Plan de Acción Tutorial, que contempla tres líneas de actuación: la atención a nuevos estudiantes, la tutorización del seguimiento académico y la tutorización tras la finalización de los estudios (véase la evidencia E14(8)~1.PDF: Servicios de apoyo y orientación de la facultad). Además, el Plan de Acción Tutelar (PAT) ofrece orientación académica al estudiante desde su ingreso hasta la finalización de sus

estudios.

Preguntado por el panel, el equipo directivo sobre cómo se desarrolla el Plan de Acción Tutelar, cómo se informa a los estudiantes y qué actividades desarrolla, el equipo directivo explica que el profesor interesado en tutelar a un e es el encargado de solicitarlo. Esto es voluntario tanto para profesores como para estudiantes. Además, el curso pasado (2019-2020) se puso en marcha una tutorización de estudiante a estudiante (estudiantes de cursos superiores frente a estudiantes entrantes). Cuando el panel de expertos preguntó a los estudiantes si conocen a su tutor PAT y cómo lo utilizan, los estudiantes entrevistados afirmaron conocer el Programa de Acción Tutelar pero no lo han utilizado. De la observación de los resultados obtenidos en los informes anuales de la encuesta general de la enseñanza (evidencias E5(6)_EGE_GCONFI01_1516.pdf a E5(10)_EGE_GCONFI01_1920.pdf), se desprende que la orientación recibida está aceptablemente valorada por parte del estudiantado, el cual, en una escala de 0 a 10, otorga las valoraciones de 7,2; 7,1; 7,5; 7,9 y 7,9 en los cursos comprendidos en el período 2015-2016 a 2019-2020.

Existe también una oficina de Relaciones Internacionales para la gestión de la movilidad de los estudiantes que gestionaron 123 estancias de estudiantes en los cursos que comprende el periodo 2015-2020 (Evidencia E14(2) Informe ERASMUS 15_16.pdf a E14(6) Informe ERASMUS 19_20.pdf). La oficina de Relaciones Internacionales (responsable del asesoramiento inicial, información general de convocatorias y destinos ofertados, gestión del programa de acompañamiento Cicerone, búsqueda de alojamiento público y jornadas de recepción. En cuanto a la movilidad, tanto la página web de la Universidad de Oviedo como la Web de la Facultad de Economía y Empresa ofrecen información detallada de las diferentes opciones para realizar actividades de movilidad internacional y nacional. Los estudiantes de grado cuentan con los programas Erasmus grado, Erasmus prácticas, movilidades convenio de grado (para realizar estancias fuera de Europa), cursos de verano, el programa Tándem de alemán en Bochum y lectorados. Por otra parte, se ofrece la posibilidad de realizar estudios en una universidad distinta ubicada en el territorio nacional a través del programa SICUE-SENECA.

De la evidencia E14(7)~1.PDF : Informe de destinos de movilidad, incluida en el Informe de Autoevaluación, se desprende que la participación del estudiantado en el programa Erasmus es escasa. Así, en los cursos de 2015-2016 a 2019-2020 han participado en el programa Erasmus un total de 32 estudiantes, siendo su evolución fluctuante desde 3 estudiantes en el curso 2015-2016 hasta los 9 participantes en el curso 2019-2020.

De acuerdo con los resultados reflejados en el informe de satisfacción de movilidad internacional (evidencias E14(2) Informe ERASMUS 15_16.pdf a E14(6) Informe ERASMUS 19_20.pdf) se concluye que, en general, de los estudiantes encuestados, manifiestan estar muy satisfechos con la experiencia de movilidad del programa Erasmus+ el 66,7% en el curso 2015-2016, el 77,7%, en el curso 2016-2017, el 33,3%, en el curso 2017-2018, el 33,3%, en el curso 2018-2019 y el 73% en el curso 2019-2020.

En lo que respecta a los servicios de orientación profesional, la Universidad de Oviedo dispone de un Servicio de Orientación Laboral que proporciona de forma gratuita a los estudiantes que están a punto de finalizar sus estudios o los han finalizado recientemente, herramientas de búsqueda de empleo, directorios de empresas, procesos de selección, becas, prácticas y formación complementaria. También dispone de la Agencia de Colocación, autorizada por el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias y anualmente se organiza el Foro Empleo que supone un punto de encuentro entre estudiantes, recién titulados y empresas. La orientación laboral se realiza a través de Orientadores Laborales. Además, según se informa en el Informe de Autoevaluación, la Agencia de Colocación de la Universidad de Oviedo (está autorizada por el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias como agencia

de colocación sin ánimo de lucro, para intermediar en el mercado laboral de forma totalmente gratuita. Cuando el panel de expertos preguntó a los egresados sobre el programa de orientación laboral, los egresados contestaron que no tienen demasiada constancia del plan de orientación laboral, sólo conocen la existencia de un orientador laboral. Alguno de los estudiantes comenta que se hacen charlas que permiten conocer, un poco, cuáles son las salidas profesionales del Grado.

La Facultad tiene las Prácticas Externas como materia obligatoria de 9 créditos en su Plan de Estudios. El estudiante sólo puede realizar las prácticas cuando ha superado el 50 por 100 de los créditos necesarios para obtener el título universitario, es decir, cuando ha superado 120 créditos. Según la memoria verificada, la evaluación de las Prácticas Externas se regirá por el Reglamento de la Universidad de Oviedo, según el cual el tutor académico emitirá un informe de valoración de las prácticas teniendo en cuenta: 1. El seguimiento realizado al estudiante durante el período de realización de las prácticas; 2. La memoria final presentada por el estudiante y 3. El informe de valoración del tutor por parte de la empresa. Según el Informe de Autoevaluación, la calificación final la elabora el/la tutor/a académico/a asignado/a por la Facultad, ponderando con un 80 por ciento la calificación final del/a tutor/a de la empresa y con un 20 por ciento la calificación que él asigna a la Memoria final. Esto mismo se recoge en la guía docente de la asignatura. El reglamento de las prácticas en empresa está en la página web. Las competencias genéricas y específicas y los resultados de aprendizaje de dicha asignatura se detallan en su correspondiente guía docente, accesible a través de la Web del centro de impartición del Grado y están diseñados para formar al estudiante en el ejercicio profesional y facilitar su incorporación al mercado de trabajo. Tanto los estudiantes como las empresas tienen un fácil acceso a la información necesaria accediendo a la página web de la Universidad de Oviedo.

Así, en la Web del centro, en el apartado Información Académica, los estudiantes pueden acceder al enlace Prácticas Empresa, en donde se les facilita información relativa a la tipología de las prácticas externas, las normas generales, el proceso de matriculación y los documentos necesarios en su desarrollo. Igualmente, en el enlace Empresas, las organizaciones interesadas disponen de información para realizar un convenio de colaboración con la Universidad de Oviedo y pueden descargar el formato del informe de valoración por parte del tutor de la empresa. Adicionalmente, los estudiantes tienen la posibilidad de realizar las prácticas externas en el extranjero.

Por un lado, a través del programa Erasmus prácticas, pueden desarrollar la actividad en empresas ubicadas en países europeos y en el último año, también se les ofrece la opción de hacerlo en empresas de Estados Unidos. Toda la información relativa se halla igualmente disponible en la página web de la facultad.

En el curso 2019-2020, han participado un total de 18 empresas (véase la evidencia CO60BE~1.PDF: Listado empresas prácticas 2019-2020) y han realizado prácticas curriculares un total de 16 estudiantes y 18 han llevado a cabo prácticas extracurriculares (evidencia E15LIS~1.PDF: Memorias finales de prácticas). Las calificaciones alcanzadas por los estudiantes que han realizado prácticas curriculares son buenas, siendo la nota global mínima alcanzada de 6 en una puntuación de 0 a 10, tal y como se refleja en la evidencia CO7CB1~1.PDF: Informe satisfacción prácticas 2019-2020.

Respecto al grado de satisfacción del estudiantado, se puede decir que es bueno, otorgando una valoración media de 9, en una escala de 0 a 10, en el curso 2019-2020, tal y como se detalla en la evidencia CO7CB1~1.PDF: Informe satisfacción prácticas 2019-2020.

Consultado por el panel de expertos, el equipo directivo explica el funcionamiento de las prácticas curriculares y extracurriculares. Destaca la amplia colaboración con diversas empresas cuyo número es suficiente para hacer frente a la demanda del estudiantado. De hecho, es creciente el interés de las empresas por establecer convenios de colaboración. Respecto a la verificación de que las prácticas ofertadas cumplan con lo establecido en el plan de estudios, no existe propiamente un procedimiento de verificación, más allá de la comprobación que pueda hacer la persona encargada de la coordinación de esta asignatura. Además, el equipo directivo argumenta que la vinculación entre las empresas de prácticas y la universidad es de muchos años y siempre ha funcionado bien. Por otra parte, comentan que la realización de prácticas extracurriculares suele ser continuación de las curriculares. La asignación de los tutores académicos es el resultado de un acuerdo entre el estudiante y el profesor. Preguntado por el panel por la cifra de no presentados que se refleja en la tabla 1, indican que la cifra de no presentados se justifica por razones temporales. Algunos estudiantes realizan las prácticas en verano, por lo que no quedan reflejadas en la información disponible para la presente renovación de la acreditación. Otros, las realizan en el primer semestre, pero las notas, independientemente de cuándo se realicen, siempre se publican en el segundo semestre. Por ello, en aquellos casos en los que se realizaran antes, aparece un no presentado.

Dado que, en el caso del Grado en Contabilidad y Finanzas, la asignatura Prácticas en Empresa es de carácter obligatorio, en el curso 2019-2020 con la pandemia del COVID-19, algunos estudiantes decidieron trasladar la realización de prácticas al verano, otros decidieron prorrogar la matrícula sin coste alguno y otros tuvieron la oportunidad de hacerlas dentro de la propia Facultad, en administración, con el objetivo de dar a los estudiantes la posibilidad de terminar los estudios.

Preguntados por el panel de expertos, los estudiantes manifiestan que, en general, están satisfechos con su experiencia. No obstante, algún estudiante señala que, al inicio de las prácticas, se le asignaron tareas que no eran acordes con su formación. A través de la intervención del tutor académico, consiguió que se le incorporase en otro departamento de la empresa, pudiendo desarrollar actividades propias de un graduado en Contabilidad y Finanzas.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar:

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los egresados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

Las metodologías docentes y los sistemas de evaluación recogidos en las diferentes guías docentes de

las asignaturas son adecuados a la modalidad de impartición presencial y permite el seguimiento de los estudiantes, así como alcanzar los resultados del aprendizaje previstos. Toda la información relativa a las metodologías docentes y sistemas de evaluación se detallan tanto en la memoria verificada como en las guías docentes de cada asignatura publicadas en la página web del título.

En dichas guías docentes se combinan enseñanzas teóricas con contenidos prácticos, lo que permite que los estudiantes adquieran las competencias establecidas en la memoria verificada y alcancen los resultados del aprendizaje previstos. El proceso de enseñanza y aprendizaje del Grado en Contabilidad y Finanzas integra diferentes metodologías docentes y actividades formativas con el propósito de facilitar a los estudiantes el desarrollo de todas las competencias previstas para el título que se recogen tanto en la memoria verificada como en las guías docentes, disponibles para los estudiantes desde el inicio del curso.

El sistema de evaluación incluye diferentes instrumentos para cada asignatura, todos incluidos en la memoria verificada. Los resultados de la evidencia Tabla 2 Resultados de las asignaturas que conforman el Plan de estudios GCONFI01 en el curso académico 2019-2020 muestran el detalle de los porcentajes de suspensos, no presentados y tasas de éxito de la asignatura. Los datos cuantitativos obtenidos respecto al sistema de evaluación utilizado en las diferentes asignaturas permiten visualizar diversidad entre las tasas de éxito de las asignaturas en un rango que oscila entre el 100% y el 67,1% de aprobados y un rango de suspensos que oscila desde un 0% a un 33,9%. Así, se producen el 100% de éxito en las asignaturas Investigación de Mercados, Marketing de Servicios Financieros y Operaciones y Productos Bancarios entre otras asignaturas, mientras que el porcentaje de éxito más bajo, 67,1%, se produce en la asignatura de Introducción a la Microeconomía.

En cuanto a los suspensos, se obtiene un 0% de suspensos en las asignaturas como Derecho Administrativo donde además hay un 0% de no presentados. El porcentaje de suspensos más elevado se produce en la asignatura de Economía de la Empresa con un 33,9%, mientras que la asignatura con un porcentaje más elevado de no presentados es el Trabajo Fin de Grado con un 57,1%.

De acuerdo a la Memoria Verificada (p. 270-273), el Trabajo Fin de Grado consistirá en la elaboración de un proyecto individual en el que se desarrollen competencias específicas del Grado, y que puede ser de carácter interdisciplinar, vinculado a varias materias, o de carácter más específico. El Trabajo se realizará bajo la orientación de uno o varios tutores académicos, asignados por la Universidad entre el profesorado adscrito a los departamentos con carga docente en el Grado, y cuya labor será dinamizar y facilitar el proceso de aprendizaje. El Trabajo en su versión escrita deberá incluir un resumen en inglés y deberá ser defendido en sesión pública ante un Tribunal siguiendo el procedimiento establecido en el Reglamento de la Universidad de Oviedo sobre la Asignatura Trabajo Fin de Grado (BOPA 17-7-2012). La evaluación incluye dos elementos Informe de valoración del tutor del Trabajo Fin de Grado (TFG) un 40% y el Informe de valoración del Tribunal (TFG) un 60%. Además, como informó al panel el equipo directivo, la evaluación es el resultado de la valoración realizada por el tutor y la calificación otorgada por un tribunal formado por dos profesores. Uno de los profesores de dicho tribunal debe estar adscrito al área de conocimiento en la que se encuadra el trabajo fin de grado. Este procedimiento fue confirmado por el panel con el equipo directivo, estudiantes y egresados. En el curso 2019-2020 se ha defendido un total de 23 trabajos, siendo la nota mínima alcanzada de 5,6 y la nota máxima de 9,6 sobre 10. Las competencias y resultados de aprendizaje se detallan en la correspondiente guía docente. A partir de la información recogida en los informes de seguimiento y los datos de la Tabla_2_GCONFI01.pdf: Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios GCONFI01 en el curso académico 2019-2020, como indicadores relevantes debemos mencionar los siguientes: La

evolución de la tasa de rendimiento en los cursos de 2015-2016 a 2019-2020, ha sido la siguiente: 69,6%, 66%, 67,4%, 71,3% y 78,9%. Los valores porcentuales de la tasa de éxito han sido: 80,2%, 79,1%, 82,6%, 83,9% y 86,8%.

Como información adicional, debemos señalar que la valoración otorgada por el estudiantado al programa formativo ha experimentado una evolución creciente desde el curso 2015-2016 al 2019-2020, asignando una valoración, en una escala de 0 a 10, de 7,2, 7,4, 7,6, 8 y 8,1 en dicho intervalo, tal y como reflejan las evidencias E5(6)_EGE_GCONFI01_1516.pdf: Informe anual EGE 2015-2016 a E5(10)_EGE_GCONFI01_1920.pdf : Informe anual EGE 2019-2020. Por otra parte, atendiendo a los datos de la Tabla_4_GCONFI01.pdf: Evolución de los indicadores y datos globales del título., la valoración otorgada por los estudiantes al título es, en la escala de 0 a 10, de 7,1 (2015-2016), 7,1 (2016-2017), 7,4 (2017-2018), 7,6 (2018-2019) y 7,5 (2019-2020).

Igual de relevante es el grado de satisfacción de los egresados con el título. De la Tabla_4_GCONFI01.pdf: Evolución de los indicadores y datos globales del título, se deduce que la valoración concedida por este colectivo es, en la escala de 0 a 10, de 7,7, 7,3, 7,1 y 7,2, en los cursos que cubren el intervalo 2015-2016 a 2018-2019.

Por último, los valores manifestados por el profesorado en lo referente a su grado de satisfacción con el título son de 7,8 (curso 2015-2016), 7,5 (curso 2016-2017), 7,6 (curso 2017-2018), 7,8 (curso 2018-2019) y 7,4 (curso 2019-2010), en la misma escala considerada.

Según datos del Informe anual de la encuesta general a estudiantes se observa que la satisfacción general del estudiantado con el título es de 7,4 (en una puntuación de 1 a 10) para la satisfacción con las asignaturas y de 8,1 (en una puntuación de 1 a 10) para la satisfacción con el profesorado. Sin embargo, se observan bajas tasas de satisfacción con la asignatura Contabilidad y Control de Gestión de tercer curso (3,5 en una puntuación de 1 a 10) y con el profesorado que la imparte (2,6 en una puntuación de 1 a 10). También se observan bajas tasas de satisfacción del alumnado con la asignatura Estadística Empresarial de cuarto curso (2,3 en una puntuación de 1 a 10) y con el profesorado que la imparte (5,2 en una puntuación de 1 a 10).

Por otro lado, en base a la información que se recoge en los informes de percepción del proceso de aprendizaje, se observa para el año 2019-2020 (evidencia: Percepción 2019-2020) que la mayoría de los estudiantes (14 del total de 20, que componen la muestra) declaran dedicar a la preparación de tareas menos de 15 horas a la semana y un total de 12 estudiantes (de 20 que componen la muestra) declaran estudiar menos de 15 horas a la semana. Resultados similares se encuentran en los informes de percepción de los procesos de aprendizaje para cursos anteriores. Se aprecia por tanto que la carga de trabajo no es elevada, aunque esto no se ve reflejado tampoco en un mayor número de horas dedicadas al estudio. También se observan en la Encuesta general de Enseñanza para el curso 2019-2020 (evidencia E5(10)_EGE_GCONFI01_1920.pdf: Informe anual EGE 2019-2020) los siguientes valores de satisfacción del alumnado con el programa formativo: la información sobre el programa y el plan de trabajo ha sido suficiente (8,0 en una puntuación de 1 a 10), el contenido de las clases se ha ajustado al programa y al plan de trabajo (8,3 en una puntuación de 1 a 10), el sistema de evaluación ha sido coherente con los contenidos impartidos (8,1) y El uso que el/la profesor/a hace del Campus Virtual ha resultado útil para preparar la asignatura (7,9). Para el caso de la valoración media del profesorado (evidencia E5(10)_EGE_GCONFI01_1920.pdf: Informe anual EGE 2019-2020) se obtienen un valor medio de 8,3 en una puntuación de 1 a 10 puntos a la pregunta El programa de la asignatura está lo suficientemente coordinado con los de otras asignaturas del curso y del plan de estudios.

El nivel MECES que se debe alcanzar con el Grado es un nivel 2 de acuerdo a la memoria verificada.

Se considera que los resultados de aprendizaje logrados por los estudiantes son acordes a lo previsto para el título y se adecuan al nivel MECES 2. Las tasas de rendimiento en el curso 2018-19 están por encima del 60% de rendimiento con la excepción de la asignatura de Economía de la Empresa con un 58,3%. Por otra parte, el porcentaje de no presentados del Trabajo Fin de Grado es del 57,1%. Todo ello según se ha podido constatar en la Evidencia Tabla_2_GCONFI01.pdf incluida en el Informe de Autoevaluación.

Por otro lado, en el informe final del anterior proceso de renovación, ANECA manifestó su adecuación al nivel MECES 2. Como indicadores representativos debemos señalar los resultados contenidos en los informes de percepción (E1(1)_percepción_1516.pdf a E1(5)_percepción_1920.pdf). Ciñéndonos a los datos correspondientes al curso 2019-2020, se deduce que de los estudiantes que defienden el trabajo fin de grado encuestados, el 100% manifiesta que el grado le ha permitido adquirir conocimientos, un 68,4% declara haber alcanzado bastante o muchísima capacidad para pensar de forma crítica y analítica; el 75% manifiesta haber aprendido el manejo de herramientas para analizar problemas cuantitativos; el 85% declara haber adquirido habilidades para pensar de forma autónoma y resolver problemas complejos reales. Por tanto, se considera que el nivel MECES 2 establecido se alcanza. Como principales carencias, se señalan el uso de otro idioma y hablar en público, tal y como manifiesta el 50% de los estudiantes encuestados en el curso 2019-2020. También es relevante la valoración global que los estudiantes otorgan a las prácticas externas realizadas, siendo de 9,3, 9,3, 9,5, 9 y 9, en una escala de 0 a 10, a lo largo del período considerado 2015-2016 a 2019-2020 (véanse las evidencias E5(1)_~1.PDF: Informe anual de seguimiento 2015-2016 a E5(5)_~1.PDF: Informe anual de seguimiento 2019-2020). Por último, debemos mencionar las calificaciones alcanzadas en la elaboración y defensa de los trabajos de fin de grado, siendo la nota mínima otorgada de 5,6 y la máxima de 9,6, sobre 10 en una escala del 0 al 10 (reflejado en la evidencia E17(1)_Informe TFE GCONFI01_2019-20.xls).

La valoración global media otorgada por los egresados al título, en los cursos comprendidos en el periodo de 2015-2016 a 2018-2019, es de 7,3, en una escala de 0 a 10. De las personas encuestadas, volverían a cursar el Grado el 75% en el curso 2015-2016, el 92% en el curso 2016-2017, el 76,2% en el curso 2017-2018 y así lo declaran el 81,3% en el curso 2018-2019. Estos porcentajes son superiores a los obtenidos considerando todos los grados que integran el área de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad de Oviedo.

Asimismo, de los egresados encuestados, manifiestan que los conocimientos y habilidades adquiridos se adecúan bastante a la realidad laboral el 27,3% en el curso 2015-2016, un 28,6% en el curso 2016-2017, un 26,7% en el curso 2017-2018 y un 58,3% en el curso 2018-2019 (tal y como reflejan los informes E18(1)_Informe_Egresados_GCONFI01_1516.pdf a E18(5)_~1.PDF: Informe de personas egresadas 2014-2015 a 3 años).

El panel de expertos preguntó a los estudiantes y egresados por los resultados del aprendizaje y manifestaron estar satisfechos con la formación recibida en las distintas asignaturas cursadas. Los egresados declaran que el nivel de formación adquirido es adecuado para el ejercicio de la actividad profesional. Además, la posibilidad de encontrar trabajo una vez terminados los estudios del Grado es elevada. No obstante, señalan algunos aspectos a mejorar. Es el caso de adquirir un mayor manejo de herramientas informáticas, bases de datos y una formación más práctica.

De la reunión mantenida por el panel con los coordinadores de las asignaturas seleccionadas: Contabilidad y Control de Gestión, Introducción a la Macroeconomía y Matemáticas de Bonos y Seguros de Vida, se deduce que las competencias y resultados de aprendizaje especificados en las guías docentes se alcanzan. Además, dicho cumplimiento es corroborado a tenor de las evidencias adicionales aportadas (exámenes y trabajos de fin de grado).

Se pone de manifiesto que los estudiantes cuentan con un bajo nivel en Matemáticas y dificulta el aprendizaje de la asignatura. Dicho aspecto es consecuencia del hecho de que la gran mayoría de estudiantes que acceden al Grado proceden del bachillerato en Ciencias Sociales y los conocimientos matemáticos son insuficientes. Ello supone un mayor esfuerzo, tanto por su parte como por parte del estudiantado. Igualmente, el profesorado señala un cierto desconocimiento por parte del estudiantado de las características del Grado y los requisitos necesarios para superarlo. También comentan que existen dificultades con algunas materias del tercer curso que dan por sentados conocimientos que el estudiante debe haber adquirido en segundo curso y que tratan de acercar los contenidos teóricos a casos prácticos.

Los empleadores están satisfechos con los conocimientos de los graduados en Contabilidad y Finanzas. Sin embargo, comparten las reivindicaciones de los estudiantes al demandar un mayor manejo de herramientas informáticas, mayor nivel de inglés e incluso de un tercer idioma, capacidad para asumir responsabilidades y aceptar una mayor movilidad, tanto nacional como internacional.

CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS

Estándar:

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

La memoria verificada del título establece los siguientes indicadores objetivos: tasa de abandono (41%), tasa de eficiencia (91%) y tasa de graduación (29%). Respecto a la tasa de graduación, la evidencia Tabla_4_GCONFI01.pdf: Evolución de los indicadores y datos globales del título indica que las tasas de abandono de los cursos 2014-2015, 2015-2016, 2016-2017 y 2017-2018 alcanzan valores por debajo de la esta cifra: 38,5%, 37,9%, 55,7% y 35,2%, respectivamente, salvo en el curso 2017-2018. Los datos de la evidencia mencionada muestran tasas de graduación del 44,6%, 38,4% y 15,3% para los cursos, 2014-2015, 2015-2016 y 2016-2017. Estas cifras se sitúan por encima del objetivo del 29% fijado en la memoria verificada salvo en el último periodo. La tasa de eficiencia ha sido el curso 2015-2016 de un 89,8%; el curso 2016-2017 de un 86,3%; el curso 2017-2018 de un 82,3%, el curso 2018-2019 de un 84,6% y el curso 2019-2020 de un 84,1%. Durante todo el periodo las tasas de eficiencia son inferiores a los comprometidos en la memoria verificada (91%).

Respecto a la evolución de los principales indicadores, debemos comentar los siguientes resultados: Tal

y como reflejan los informes de seguimiento (evidencias E5(1)_~1.PDF: Informe anual de seguimiento 2015-2016 a E5(5)_~1.PDF: Informe anual de seguimiento 2019-2020), tras un descenso en el curso 2016-2017, la tasa de rendimiento presenta una recuperación, pasando del 69,6% en el curso 2015-2016 al 78,9% en el curso 2019-2020. Hemos de señalar que, a la luz de los resultados obtenidos en el curso 2019-2020 (Tabla_2_GCONFI01.pdf: Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios GCONFI01 en el curso académico 2019-2020), las asignaturas cuya tasa de rendimiento se encuentra por debajo de dicho valor medio son algunas de formación básica y de carácter obligatorio, así como el Trabajo Fin de Grado. Las mismas evidencias muestran que una evolución similar presenta la tasa de éxito, siendo del 80,2% en el curso 2015-2016 y del 86,8% en el período 2019-2020, lo cual pone de manifiesto que en algunas asignaturas el porcentaje de no presentados es significativo, como sucede con la asignatura Trabajo Fin de Grado que presenta un porcentaje de estudiantes no presentados del 57,1% en el curso 2019-2020.

Si atendemos a la tasa de eficiencia, definida como la ratio entre el número total de créditos superados y el número total de créditos matriculados, se aprecia que su valor medio está cercano al 87%, claramente inferior al previsto en la memoria verificada, donde se estima en el 91%. La tasa de abandono ha estado por debajo del valor previsto en la memoria verificada, fijado en el 41%, salvo para la cohorte de estudiantes de nuevo ingreso en el curso 2015-2016, donde se alcanzó una tasa del 55,7%. Por otro lado, la previsión estimada en la memoria verificada del 29% para la tasa de graduación ha sido superada en las cohortes de estudiantes de nuevo ingreso en los cursos 2013-2014 y 2014-2015, mientras que dicho valor no se alcanza en la cohorte de estudiantes que accedieron al Grado en el curso 2015-2016, siendo del 15,3%.

Por otra parte, de los informes de seguimiento del título (E5(1)_~1.PDF: Informe anual de seguimiento 2015-2016 a E5(5)_~1.PDF: Informe anual de seguimiento 2019-2020), se deduce que las recomendaciones y acciones de mejora de informes de ANECA están pendientes de realización en el curso 2020-2021. Es el caso de fomentar reuniones con estudiantes de último curso de Grado, asignar informáticamente las movilidades Erasmus, mantener el sistema de números clausus, impulsar el proceso de acreditación internacional de la AACSB, renovar los equipos informáticos, mejorar los contenidos y organización de la Web de la facultad, potenciar la participación en la Encuesta General de la Enseñanza, implantar el programa e2e, poner en marcha un espacio de internacionalización y gestión de las cátedras y poner en marcha un espacio Incubadora de Proyectos Empresariales.

El perfil de egreso se incluye en la memoria verificada. De acuerdo con las evidencias E1(6)_~1.PDF: Valoración del perfil de egreso del colegio economistas a E1(9)_~1.PDF: Valoración del perfil de egreso de la consejería, donde distintos organismos proporcionan información sobre el perfil de egreso de los graduados en Contabilidad y Finanzas (Colegio de Economistas de Asturias, Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales del Principado de Asturias, Federación Asturiana de Empresarios y la Consejería de Ciencia, Innovación y Universidad de la Administración del Principado de Asturias). En términos generales se considera adecuado y confirma que el plan de estudios permite adquirir a los estudiantes las competencias demandadas en el mercado de trabajo, aunque se apunta que: Debería continuar fomentándose la movilidad exterior y la realización de prácticas del estudiante, así como establecer procedimientos ágiles y periódicos de captación de la satisfacción de los grupos de interés externos con la formación de los egresados, particularmente de los empleadores.

- Consejería de Ciencia, Innovación y Universidad de la Administración del Principado de Asturias. Consideramos completo el perfil de los graduados en Economía, Administración y dirección de

empresas y Contabilidad y finanzas, si bien consideramos fundamental que se mejore y se trabaje en el día a día de los estudiantes para que obtengan un mejor y más completo desarrollo de las denominadas habilidades blandas y con metodologías y procesos más similares a los que verán en la realidad de la empresa.

- Federación Asturiana de Empresarios. Si tuviera que indicar alguna orientación a su formación, incidiría en que se les profundizase en el conocimiento del Derecho Mercantil y Derecho Administrativo-Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales del Principado de Asturias.

De acuerdo con la Tabla_4_GCONFI01.pdf: Evolución de los indicadores y datos globales del título, los egresados presentan una satisfacción con el título de 7,2 (en una escala entre 1 y 10) en el curso 2015-2016, de 7 en el curso 2016-2017, 7,5 en el curso 2017-2018, 7,6 en el curso 2018-2019 y 7,7 en el curso 2019-2020. El grado de satisfacción de los egresados con el título se mantiene en un rango entre 7,1 y 7,5 (en un rango de 0 a 10).

En la misma escala, el profesorado concede una valoración ligeramente superior al título, oscilando entre un valor mínimo de 7,4 en el curso 2019-2020 y un valor máximo de 7,8, manifestado en los cursos 2015-2016 y 2018-2019, respectivamente.

En lo que respecta a los egresados, en los cursos de 2015-2016 a 2018-2019, otorgan al título una valoración global mínima de 7,1 en el curso 2017-2018 y una máxima de 7,7 en el curso 2015-2016, en la escala de 0 a 10. Dicho colectivo, en los informes de satisfacción (evidencias E18(1)_Informe_Egresados_GCONFI01_1516.pdf a E18(6)-1.PDF: Informe de personas egresadas 2014-2015 comparativa), en el período objeto de la renovación de la acreditación, sobre un total de 10, manifiestan una satisfacción global mínima de 7 en el curso 2017-2018 y una máxima de 7,7 en el curso 2015-2016. Valoraciones muy cercanas a las obtenidas considerando todos los grados que componen el área de Ciencias Sociales y Jurídicas y del conjunto de la Universidad de Oviedo. Por otra parte, de las personas egresadas, volverían a realizar el Grado en Contabilidad y Finanzas el 75% en el curso 2015-2016, el 92% en el curso 2016-2017, el 76,2% en el curso 2017-2018 y el 81,3% en el curso 2018-2019, siendo este último porcentaje superior al obtenido teniendo en cuenta todos los grados del área de conocimiento y de la Universidad de Oviedo.

En los períodos considerados, el porcentaje de egresados que califican como bastante el grado de adecuación de los conocimientos y habilidades adquiridas a la realidad laboral es del 27,3% en el curso 2015-2016, del 28,6% en el curso 2016-2017, del 26,7% en el curso 2017-2018 y del 58,3% en el último período 2018-2019. Otro indicador relevante son los informes de percepción (evidencias E1(1)_percepción_1516.pdf a E1(5)_percepción_1920.pdf). En ellos, el estudiantado que ha defendido el trabajo de fin de grado manifiesta como aspectos más valorados, la adquisición de conocimientos, la capacidad de pensar de forma crítica y analítica, el análisis de problemas cuantitativos, la capacidad de aprender de forma autónoma, resolver problemas complejos reales y el manejo de herramientas informáticas.

En los informes de percepción del proceso de aprendizaje que se aportan (evidencias E1(1)_percepción_1516.pdf a E1(5)_percepción_1920.pdf), se dispone de información sobre la percepción de los estudiantes acerca de su adquisición de competencias y la consecución de los resultados de aprendizaje para adecuarse al perfil de egreso sugerido. Para los resultados del curso 2019-2020, se observa que la mayoría de los estudiantes opinan que casi todos los aspectos que se recogen en el informe han ayudado bastante a desarrollar sus conocimientos y destrezas, a excepción de Escribir y hablar en otro idioma y Hablar en público. Esto está relacionado con la poca presencia de trabajos individuales o grupales que se han visto en las guías docentes de las asignaturas (por tanto, se

pocas defensas de trabajos). La tendencia comentada se observa para todos los cursos que cubre el periodo analizado.

El perfil de egreso que se oferta en la página web del título difiere con lo establecido en la memoria verificada. Mientras que en la página web del título aparecen: Empresas (pública y privada), banca y finanzas, Administración pública, Asesoría y consultoría de empresas, Ejercicio profesional autónomo, Organismos internacionales y Docencia y/o investigación. En la memoria verificada aparecen: Dirección económica y financiera, Gestión administrativa, contable y financiera, Auditoría, Asesoría financiera, fiscal y contable, Gestión de patrimonios y Controller financiero.

Por último, señalar que la Consejería de Ciencia, Innovación y Universidad de la Administración del Principado de Asturias, en su informe de valoración de egresados (evidencia E1(9)_~1.PDF: Valoración del perfil de egreso de la consejería) declara que los egresados presentan, por norma general, un adecuado nivel de conocimientos y las tasas de empleabilidad son aceptables. No obstante, se mencionan como acciones recomendadas el mantenimiento de los números clausus, comunicar de forma más precisa las características y requerimientos del título a los estudiantes de bachillerato, a efectos de reducir las tasas de abandono, y fomentar la movilidad exterior y la realización de prácticas por parte del estudiante.

El panel preguntó a los egresados por su perfil de egreso a la hora de encontrar trabajo. Los egresados entrevistados manifiestan estar satisfechos con su formación y reconocen que el Grado les ofrece buenas oportunidades de encontrar trabajo. Como fortalezas, destacan la buena formación recibida en contabilidad y la profesionalidad del profesorado. Como aspectos mejorables mencionan el tener un mayor conocimiento en el uso de herramientas informáticas, manejo de bases de datos y la actualización de contenidos en determinadas asignaturas. No obstante, todos los egresados y estudiantes afirman que volverían a cursar el Grado y que lo recomendarían.

Los empleadores sostienen que el nivel de competencias alcanzado por los estudiantes es adecuado, aunque se debe mejorar el manejo de herramientas informáticas, la exposición pública, el nivel de inglés e incluso de un tercer idioma, la capacidad para asumir responsabilidades y aceptar una mayor movilidad, tanto nacional como internacional.

Igualmente, manifestaron que no existen importantes diferencias entre los graduados en Economía, ADE y Contabilidad y Finanzas.

La mejora de la calidad del indicador de inserción laboral era una de las recomendaciones y acciones de mejora señaladas por la ANECA en el informe final de la renovación de la acreditación de diciembre de 2015. Para dar respuesta a dicho objetivo, la Universidad de Oviedo realiza el seguimiento de las personas egresadas, evalúa su grado de satisfacción, obtiene datos de empleabilidad y pone en marcha actividades de asesoramiento mediante la participación de orientadores laborales. Todo ello se lleva a cabo a través de la gestión del Proceso de Orientación Profesional y Seguimiento de Egresados. Como principal indicador se cuenta con los informes anuales de egresados (evidencias E18(1)_Informe_Egresados_GCONFI01_1516.pdf a E18(6)_~1.PDF: Informe de personas egresadas 2014-2015 comparativa).

Las líneas de actuación son básicamente dos. Una es el seguimiento de personas egresadas mediante la encuesta (R-SGIC-UO-26) para registrar su grado de satisfacción, y para obtener indicadores de inserción laboral. La segunda vía pretende ayudar a las personas egresadas mediante el asesoramiento de los Orientadores Laborales.

La evidencia E1(5)_percepcion_1920.pdf recoge la percepción del proceso de aprendizaje de los

estudiantes de CONTAFIN, y en el curso 2019-2020 los estudiantes perciben un bajo aprendizaje en hablar en público o escribir y hablar en otros idiomas, mientras que perciben bastante aprendizaje en Resolver problemas complejos reales y Analizar problemas cuantitativos.

También, se ha comenzado a trabajar para obtener información sobre el grado de satisfacción de los empleadores con el título (evidencias E1(6)_~1.PDF: Valoración del perfil de egreso del colegio economistas a E1(9)_~1.PDF: Valoración del perfil de egreso de la consejería). De su análisis se observa que el porcentaje de egresados que trabajan ha evolucionado de forma creciente entre los cursos 2015-2016 y 2018-2019. En efecto, las tasas de inserción laboral alcanzadas son del 41,4% en el curso 2015-2016, del 56% en el curso 2016-2017, del 71,4% en el curso 2017-2018 y del 75% en el curso 2018-2019; porcentajes claramente superiores a los obtenidos si se consideran todos los grados que componen el área de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas y el conjunto de títulos de la Universidad de Oviedo.

Por otra parte, en los informes de seguimiento se constata que la inmensa mayoría de los egresados que se encuentran trabajando lo hacen en el ámbito privado y desarrollando actividades vinculadas a tareas administrativas y contables. Los mismos informes indican que, en una escala de 0 a 10, la satisfacción global de los egresados con el título alcanza una valoración media de 7,3. Puntuación ligeramente superior a la obtenida considerando todos los grados integrantes del área de Ciencias Sociales y Jurídicas.

De los egresados encuestados, volverían a realizar el título un 75% en el curso 2015-2016, un 92% en el curso 2016-2017, un 76,2% en el curso 2017-2018 y un 81,3% en el curso 2018-2019. Por otra parte, en lo que respecta al grado de adecuación de los conocimientos y habilidades adquiridas, los egresados encuestados lo califican como poco el 18% en el curso 2015-2016, el 21,4% en el curso 2016-2017, el 26,7% en el curso 2017-2018 y el 25% en el curso 2018-2019.

Por el contrario, consideran que tales conocimientos y habilidades se adecúan bastante a la realidad laboral, el 27,3% en el curso 2015-2016, el 28,6% en el curso 2016-2017, el 26,7% en el curso 2017-2018 y el 58,3% en el curso 2018-2019.

Los empleadores informaron al panel que la universidad realiza encuestas de satisfacción. No obstante, en el caso de la Facultad de Economía y Empresa, algunos de los empleadores declaran que sería necesaria una mayor colaboración entre universidad y empresa.

MOTIVACIÓN

Una vez valorados los anteriores criterios de evaluación, la Comisión de Acreditación de ANECA emite un informe final de evaluación para la renovación de la acreditación en términos FAVORABLES

Aspecto comprometido por la universidad en el plan de mejoras presentado tras la recepción del Informe Provisional de Segunda Renovación de la Acreditación, que será objeto de

especial atención en futuras fases de evaluación del título:

Las diferentes competencias, actividades formativas y sistemas de evaluación de las diferentes asignaturas deben corresponderse con las establecidas en la memoria verificada. En el caso de querer modificarse debe procederse a la modificación de la memoria.

Por otro lado se establecen las siguientes recomendaciones que la universidad se ha comprometido a atender en el plan de mejoras presentado tras la recepción del Informe Provisional de Segunda Renovación de la Acreditación:

Revisar las guías docentes de las distintas asignaturas para que las competencias generales y específicas y los resultados de aprendizaje concuerden con lo establecido en la memoria verificada.

Reforzar los mecanismos internos para ajustar los diferentes módulos y asignaturas que se están impartiendo a las previsiones de la memoria verificada.

Reforzar los mecanismos de coordinación interna en las asignaturas que son impartidas por varios profesores.

En Madrid, a 01/02/2022:



La Directora de ANECA